

INFORME MAPA DE RIESGOS 2013

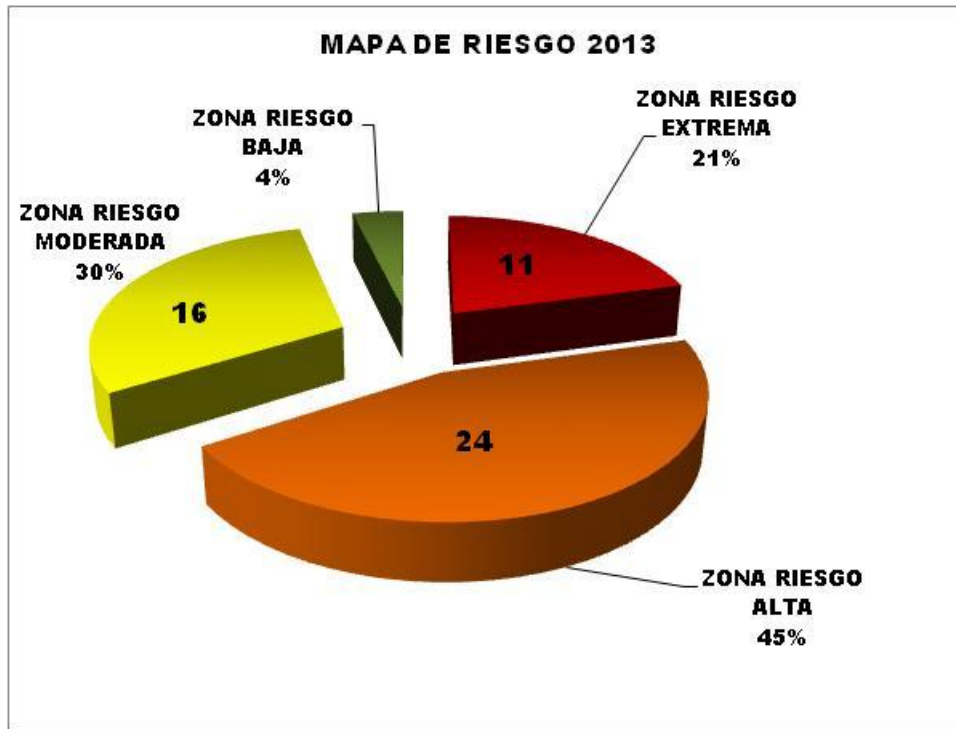
DESCRIPCION GENERAL DEL MAPA DE RIESGOS AÑO 2013 Y PLAN DE MANEJO ADOPTADO POR LA ENTIDAD

Como resultado de la implementación fueron levantados 13 Mapas de Riesgos, definiendo el Plan de Manejo para un total de 53 riesgos, los cuales fueron priorizados por zonas de riesgo, en Zona Baja (2), Moderada (16), Alta (24) y Extrema (11), clasificando a la Entidad en un Nivel de Riesgo: **ALTA**, como se muestra en la siguiente Tabla:

PROCESO	EXTREMO	ALTO	MODERADO	BAJO	TOTAL
GESTION DE ENLACE UTSP	1	2	0	0	3
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	0	2	0	1	3
GESTION JURIDICA	1	0	1	0	2
APOYO AL PODER JUDICIAL	0	2	2	0	4
SEGURIDAD PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA					
PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO-					
INFRAESTRUCTURA	0	2	1	0	3
PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO -SEC DESARROLLO SOCIAL	0	3	1	0	4
GESTION ADMIISTRATIVA Y TALENTO HUMANO	0	2	2	0	4
DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCIÓN MUNICIPAL -SECRETARIA DE PLANEACION	2	1	3	1	7
GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS	3	0	0	0	3
CONTROL INTERNO DE GESTION	0	2	1	0	3
GESTION DE SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA	1	3	1	0	5
GESTION IMPLEMENTACION Y SOPORTE DE LAS TICS	2	2	1	0	5
GESTION DE LA SALUD PUBLICA	1	3	3	0	7
DESARROLLO SOTENIBLE					
TOTALES	11	24	16	2	53

CUADRO CONSOLIDADO DE RIESGOS

Valoración	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO MODERADA	ZONA RIESGO BAJA
Numero de Riesgos	11	24	16	2
Participación	21%	45%	30%	4%



Para la emisión del Mapa de Riesgos del año 2013 se realizaron algunos ajustes que muestran la identificación y descripción de los riesgos, inclusión de acciones, responsables y mejora de indicadores que permitan medir el cumplimiento del Plan de Manejo de acuerdo a los objetivos establecidos, por tanto se hace necesario realizar su divulgación, para que cada responsable involucre a todos los funcionarios del área, logrando la participación y compromiso de todos los colaboradores en la búsqueda de acciones encaminadas a la prevención y administración de los Riesgos

Destacamos los riesgos clasificados en Zona de **Riesgo Extrema y Alta**:

ZONA DE RIESGO EXTREMA	
PROCESO	RIESGO
GESTION DE ENLACE	SANCIONES DISCIPLINARIAS POR INCUMPLIMIENTO DE TERMINOS.
GESTION JURIDICA	LA NO CONTINUIDAD Y ESTABILIDAD DEL PERSONAL CONTRATISTA, YA QUE AL LIQUIDARSE LOS CONTRATOS, LOS PROCESOS QUE ADELANTAN LOS ABOGADOS EXTERNOS QUEDA EL MUNICIPIO SIN LA DEBIDA DEFENSA TÉCNICA Y JUDICIAL, POR LA NO CONTRATACIÓN OPORTUNA DE LOS CONTRATISTAS.
DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCIÓN MUNICIPAL	3. ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN CONTRA DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES 4. PÉRDIDA DE INFORMACIÓN (DIGITAL Y FÍSICA) VITAL PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL PROCESO.
GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	HUELGA DE DOCENTES DERIVADA DEL NO PAGO DE SALARIOS A TIEMPO
GESTIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE DE LAS TIC	SUSPENSIÓN DEL SERVICIO CORPORATIVO POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR O CAUSAS NATURALES. INCOMPATIBILIDAD DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS EXISTENTES EN LA ORGANIZACIÓN.

ZONA DE RIESGO EXTREMA	
PROCESO	RIESGO
GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS	CARENCIA DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE INTEGRE TODAS LAS AREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
	ATRASO EN LA ENTREGA DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA RENDIR INFORMES A LAS ENTIDADES DE CONTROL DEL ORDEN NACIONAL Y MUNICIPAL Y PARA LA GENERACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
	DEFICIENCIA EN EL MANEJO DE LA RECEPCIÓN Y DESPACHO DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA
DESARROLLO SOSTENIBLE	FALTA DE VEHÍCULOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS TÉCNICOS Y PERSONAL DEL ÁREA DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LA EJECUCIÓN DE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIA Y LOS OPERATIVOS ORGANIZADOS POR EL ÁREA.

ZONA DE RIESGO ALTA	
PROCESO	PROCESO
GESTION DE ENLACE	PRESTACIÓN DE ASESORIAS NO OPORTUNAS.
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	RETRAZO EN LA ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA QUE SE ENVIA A TRAVÉS DEL SERVICIO FÍSICO DE CORREO 724 PARA QUE LOS DISCIPLINADOS CUMPLAN LAS CITACIONES QUE HACE LA DEPENDENCIA.
	AUMENTO DE LA CORRUPCIÓN POR PARTE DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES, CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PERSONAS QUE TRANSITORIA O PERMANENTEMENTE EJERCEN FUNCIONES PÚBLICAS EN LA ADMINISTRACIÓN Y EN GENERAL TODO SUJETO DISCIPLINABLE
APJ-PDC Y SPC	MANIPULACIÓN DE EVIDENCIAS FRENTE A UN PROCESO
	FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS QUE DETERMINEN MECANISMOS PREVENTIVOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO
GESTION Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	NO SE REALIZAN ADECUADAMENTE LAS SUPERVISIONES DE LAS OBRAS POR FALTA DE PERSONAL DE PLANTA
	INADECUADO MANEJO DEL ARCHIVO DE LA SECRETARIA
PROYECCIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO	EXISTENCIA DE UNA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA OBSOLETA Y ESCASA NECESARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA.
	FALTA DE GESTION DE LA INFORMACION DENTRO DEL PROCESO DE LA SECRETARIA.
	FALENCIA EN LA TRANSMISION DE LA INFORMACION QUE LE BRINDAN BENEFICIO A LA POBLACION OBJETIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.
DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCIÓN MUNICIPAL	7. INVASIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.
GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	SE GENERAN ERRORES EN LA INFORMACIÓN CONTABLE
	FALLAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
	NO SURTIR LOS REFRIGERIOS ESCOLARES
GESTIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE DE LAS TIC	INSATISFACCIÓN DEL USUARIO
	DAÑO, OBSOLESCENCIA O DETERIORO DE LA INFORMACIÓN Y LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA
	INCUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
GESTION ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO	NO GESTIONAR OPORTUNAMENTE LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
	DEFICIENCIAS DEL DESEMPEÑO DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
CONTROL INTERNO DE GESTION	INCUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA
	DEFICIT EN LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PROCESO DE CONTROL

ZONA DE RIESGO ALTA	
PROCESO	PROCESO
	INTERNO
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	DEFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA SSA EN LA PÁGINA WEB DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
DESARROLLO SOSTENIBLE	DEFICIENCIAS EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS MISIONALES DE LA SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DEFICIENCIA EN LA INTERVENTORÍA Y LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS